



Citacion

Jose Maasin, y D. Andres Lopez Regidores  
Por los poderes de sala se dio cuenta & haber practica  
de la citacion para este Cabildo a virtud de cedula  
despachada de orden del Sr. Presidente

Acta anterior

Por el Secretario fue leida el acta anterior y quedo  
aprovada

Sobre la Vasa  
de la Contribucion  
de D. Pedro Man  
Sella

Se dio el informe emitido por los tres. Comisarios  
de Contribuciones a virtud del acuerdo del Cabildo an-  
terior sobre la solicitud del Sr. Conde de Moteruna  
Remitida por el Sr. Intendente de Puntar a la Cas-  
vinia, el que Remitta, deve en justicia rebajarsele  
la Contribucion de frutos civiles a la Cantidad de  
ochenta y siete v. que solicita; y la Ciudad Acordo; Con  
formarse con el dictamen de los tres. Comisarios del  
Contribuciones, y que se devuelva el diligenciado al  
Sr. Intendente de Puntar, para que en su vista orde-  
ne lo conveniente

Quere Remitan  
a liquid. on los docu  
m. tos de las movili-  
dades de la M. N.

La Ciudad Acordo: Se Remitan al Agente de esta  
Municipalidad en la Capital, los documentos justifica-  
tivos listos & Revistos y demas comprobantes de las  
movilidades de la M. N. para que los presente  
a liquidacion en las oficinas Respetivas, encargan-  
dole este a la mira para su pronto despacho, y  
acuse el correspondiente Revivo.

Con lo que se concluyo este Cabildo que firman  
los tres. Concurrentes de que Certifico =

*[Handwritten signature or scribble]*

Concesos

En la M. N. y M. L. Ciudad de Sorca, a veinte

